

MENDOZA, 06 MAY 2022

VISTO:

El EXP-E-CUY: 15524/2022, en el que la egresada Dana Laura CAMPANELLO solicita la extensión de su Diploma de "Arquitecta";

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 12 y 13 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Dana Laura CAMPANELLO (DNI: 40.072.583), nacida el 11 de enero de 1997 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Arquitecta" de la carrera de grado "Arquitectura", con fecha de egreso el 26 de julio del año 2021.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 199/2022




Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO
SECRETARIO ACADÉMICO


Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA